



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA  
COMISION TEMPORAL DE COMUNICACIÓN**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
URGENTE  
29 DE ABRIL DE 2022**

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las dieciocho horas del día viernes veintinueve de abril de dos mil veintidós -----

-----  
**Presidente de la Comisión** da inicio a la sesión extraordinaria de la Comisión Temporal de Comunicación, en términos de lo establecido en el acuerdo IEEPCO-CG-05/2020, por el que se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia de las comisiones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia Covid-19. Así mismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, fracción IV; artículo 42, numerales 1, 3, 7 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca; y en relación con el artículo 14, incisos A y B; artículos 15, 17 y 18 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto. Saluda a las y los presentes incluidas sus colegas consejeras y consejero electorales y representantes de partidos y pide a la secretaria técnica que proceda a realizar el pase de lista -----

-----  
**Secretaria Técnica** procede al pase lista, encontrándose presentes las consejeras e integrantes de la comisión Nayma Enríquez Estrada y Jessica Jazibe Hernández García; así como las consejeras y consejero invitados, Elizabeth Sánchez González, Carmelita Sibaja Ochoa, Zaira Hipólito López y Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez, la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Monivet Shaley López García, además de los representantes de los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, del Trabajo, Nueva Alianza y de las dos candidaturas independientes indígenas por lo que declara quórum legal. -----

-----  
**Presidente de la Comisión** informa que habiéndose declarado quórum legal siendo las dieciocho horas con cuarenta y un minutos del viernes veintinueve de abril de dos mil veintidós queda instalada la Sesión Extraordinaria urgente de la Comisión y pide a la secretaria técnica que ponga a consideración el proyecto de orden del día -----

-----  
**Secretaria Técnica** pone a consideración el orden del día, el cual incluye como punto número uno proyecto de acuerdo IEEPCO-CTC-05/2022, IEEPCO-CTC-06/2022 por los que se aprueba la realización de los debates públicos entre candidatas y candidatos a la gubernatura del Estado organizados por la Benemérita Universidad de Oaxaca y por el Centro Empresarial de Oaxaca, COPARMEX, respectivamente y como segundo punto proyecto de acuerdo y IEEPCO-CTC-07/ 2022 de la comisión temporal de comunicación, por el que se aprueba la convocatoria para la obtención de las preguntas ciudadanas que serán utilizadas en el segundo debate entre candidatas y candidatos a la gubernatura del Estado, organizado por el Instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca para el proceso electoral ordinario 2021 2022 -----

-----  
**Presidente de la Comisión** pone a consideración de las consejeras electorales, integrantes de la comisión, así como de consejeras y consejero invitado y representantes de los partidos políticos el proyecto de orden del día y al no existir observaciones le pide a la secretaria técnica que someta a votación el orden del día -----

-----  
**Secretaria Técnica** pide a quienes integran la comisión manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto del orden del día, quedando aprobado por unanimidad de votos -----

-----  
**Presidente de la Comisión** solicita a la secretaria técnica que continúe con el desahogo de la sesión -  
-----  
-

**Secretaria Técnica** informa que, en virtud de que los documentos para el desarrollo de la sesión han sido circulados previamente, solicita permiso para consultar la dispensa de los mismos, con la salvedad de que aparezcan de forma íntegra en el acta de la sesión -----

**Presidente de la Comisión** autoriza realizar la consulta -----

**Secretaria Técnica** solicita a quienes integran la comisión manifestar en forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos referidos, con la salvedad de que aparezcan de forma íntegra en el acta de la sesión, quedando aprobado por unanimidad de votos -----

**Presidente de la Comisión** pide a la secretaria técnica que continúe con el desahogo del primer punto del orden del día -----

**Secretaria Técnica** como punto número uno proyecto de acuerdo IEEPCO-CTC-05/2022, IEEPCO-CTC-06/2022 por los que se aprueba la realización de los debates públicos entre candidatas y candidatos a la gubernatura del Estado organizados por la Benemérita Universidad de Oaxaca y por el Centro Empresarial de Oaxaca, COPARMEX, -----

**Presidente de la Comisión** pregunta si alguien quiere hacer una intervención y da el uso de la voz a la representación del partido Nueva Alianza.

**Representante del Partido Nueva Alianza** hace un posicionamiento respecto al acuerdo que se circuló, celebró que existan los debates, ya que la ciudadanía de Oaxaca puede escuchar a las candidatas y candidatos que están participando en esta contienda electoral, para conocer sus perfiles, sus ideas, sus propuestas, espera que la comisión apruebe este acuerdo que se pone a consideración en el cual la Universidad Benito Benemérita Universidad de Oaxaca está organizando, por lo que Nueva Alianza acepta participar en los debates que se organizan.

**Presidente de la Comisión** resalta la importancia de los dos proyectos que se presentan, el interés de la BUO y de la COPARMEX por realizar los ejercicios democráticos ya que están encaminados a que la ciudadanía conozca y contraste las propuestas de las candidatas y los candidatos, indicó también que los proyectos que hoy se presentan, por parte de la comisión, tuvieron que pasar por un análisis por parte de la unidad técnica de comunicación social, que se cumplieran con los requisitos que establecen para los debates externos en donde se invitan a todas las candidatas y los candidatos, por lo que tiene que haber una condición de equidad para que pueda aprobar el Instituto la organización de estos debates, por lo que se integra un expediente en donde se anexa a la convocatoria, dónde vienen todas las invitaciones que se hicieron a todas las candidatas y todos los candidatos.

**Presidente de la comisión** pide a la secretaria técnica se realice la consulta correspondiente-----

**Secretaria Técnica** consulta a las consejeras integrantes de esta comisión si se aprueban los proyectos de acuerdo IEEPCO-CTC-05/2022, IEEPCO-CTC-06/2022 de la comisión temporal de comunicación, por lo que se aprueba la realización de los debates públicos entre candidatas y candidatos a la gubernatura del Estado organizados por la Benemérita Universidad de Oaxaca y por el Centro Empresarial de Oaxaca, COPARMEX, respectivamente pide a las consejeras y consejero que manifiesten el sentido de su voto. Pregunta a la consejera Nayma Enríquez Estrada el sentido de su voto y se pronuncia a favor; pregunta a la consejera Jessica Jazibe Hernández García el sentido de su voto y se pronuncia a favor; y finalmente, pregunta al consejero Alejandro Carrasco Sampedro el sentido de su voto y se pronuncia a favor, quedando aprobado por unanimidad de votos -----

**Presidente de la comisión** pide a la secretaria técnica se continúe con el siguiente punto listado del orden del día -----

**Secretaria Técnica** como punto número dos de acuerdo IEEPCO-CTC-07/2022 de la comisión temporal de comunicación, por el que se aprueba la convocatoria para la obtención de las preguntas ciudadanas que serán utilizadas en el segundo debate entre candidatas y candidatos a la gubernatura del Estado organizado por el Instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca para el proceso electoral ordinario 2021 2022 -----

**Presidente de la comisión** presenta en términos generales en lo que consiste el proyecto, presentó las características que tendrá el 2º debate, el cual constará de 3 bloques, uno con el tema de migración, el segundo con el tema de corrupción y transparencia y el tercero con el tema de derechos indígenas y

afromexicanos, y que son de gran relevancia social, destacó que en reuniones previas con la Unidad Técnica de Comunicación Social se revisaron los detalles de la convocatoria y también que fueran en los mejores términos.

**Consejera Nayma Enríquez celebró** los trabajos y que la ciudadanía participe formulando las preguntas en torno a lo que se abordará en el segundo debate, que esté muy expectante de la participación, por lo que hizo un llamado a las personas que estén interesadas y consulten la convocatoria que se publicará, formule sus preguntas y las envíe.

**Presidente de la Comisión** da el uso de la voz a la consejera electoral Zaira Hipólito López - - - - -

**Consejera electoral Zaira Hipólito López** dio una propuesta de incluir en la convocatoria a las infancias, que se hiciera una convocatoria dirigida a niñas y niños, quienes también tienen inquietudes.

**Presidente de la Comisión** da el uso de la voz al representante del Partido Nueva Alianza - - - - -

**Representante del Partido Nueva Alianza** reconoció el trabajo y esfuerzo de la Comisión de Comunicación, invitó a la ciudadanía a que participe en el segundo debate y confía en que tendrá mayor participación, asimismo, pidió que se tome en cuenta todas las lenguas maternas, en particular pidió que en este segundo debate se traduzca en chinanteco.

**Presidente de la Comisión** precisó en que, si se había pensado en la posibilidad de lanzar una convocatoria para niñas y niños, pero implicaría otro tipo de regulaciones a la misma, primero por el corto tiempo y porque se necesitarían cierto tipo de permisos para que las y los niños pudieran salir en video, da el uso de la voz a la consejera Nayma Enríquez - - - - -

**Consejera Nayma Enríquez** Menciona que la propuesta de la consejera Zaira Hipólito es muy valiosa, sin embargo, enfatizó en que no hay el suficiente tiempo para garantizar que se pueda cumplir con el requisito - - - - -

**Presidente de la Comisión** pide se consulte la propuesta que hizo la consejera Zaira Hipólito López - - - - -

Secretaria Ejecutiva somete a su consideración consejeras electorales integrantes de esta comisión consejero presidente, consulta si se aprueba la propuesta de la consejera Zaira Alhelí Hipólito López, para que se incluya la participación de las infancias en la convocatoria de preguntas ciudadanas, pide a las consejeras y consejero que manifiesten el sentido de su voto. Pregunta a la consejera Nayma Enríquez Estrada el sentido de su voto y se pronuncia a favor; pregunta a la consejera Jessica Jazibe Hernández García el sentido de su voto y se pronuncia a favor; y finalmente, pregunta al consejero Alejandro Carrasco Sampedro el sentido de su voto y se pronuncia en contra, no se aprueba por unanimidad de votos - - - - -

**Presidente de la Comisión** pide se continúe con el desarrollo de la sesión - - - - -

**Secretaria Técnica** como punto número dos de acuerdo IEEPCO-CTC-07/2022 de la comisión temporal de comunicación, por el que se aprueba la convocatoria para la obtención de las preguntas ciudadanas que serán utilizadas en el segundo debate entre candidatas y candidatos a la gubernatura del Estado organizado por el Instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca para el proceso electoral ordinario 2021-2022 - - - - -

**Presidente de la comisión** pide someta a consideración de la comisión el proyecto referido en este punto - - - - -

**Secretaria Técnica** informa que se ha agotado el orden del día - - - - -

**Presidente de la Comisión** manifiesta que, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, siendo las diecinueve horas con diez minutos del viernes veintinueve de abril de dos mil veintidós, da por clausurada la presente sesión extraordinaria de la Comisión Temporal de Comunicación - - - - -

- - - - -

Se levanta el acta de sesión de extraordinaria de fecha viernes veintinueve de abril de dos mil veintidós siendo las once horas con cuatro minutos, constando de cuatro fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado, sin anexos. -----

-----  
-DOY FE-----

**PRESIDENTE  
COMISION TEMPORAL DE COMUNICACIÓN**

**ALEJANDRO CARRASCO SAMPEDRO**

**INTEGRANTE  
CONSEJERA ELECTORAL**

**NAYMA ENRÍQUEZ ESTRADA**

**INTEGRANTE  
CONSEJERA ELECTORAL**

**JESSICA JAZIBE HERNÁNDEZ GARCÍA**